

1.011. SN/NM

N/R: Becas de  
Investigación en Temas de  
interés para la isla de Gran  
Canaria Convocatoria 2008  
Cítese esta referencia

### ANUNCIO

En relación con la "Convocatoria para el año 2008 de Becas de Investigación en Temas de interés para la isla de Gran Canaria", y de conformidad con lo previsto en el art 5 de su Ordenanza reguladora, se procede a la notificación por publicación de la Resolución nº 51/2009, de fecha 22 de abril, cuya copia se adjunta al presente.

Contra la indicada Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer con carácter potestativo y en el plazo máximo de UN MES a contar desde el día siguiente a su publicación, RECURSO DE REPOSICIÓN ante el Excmo. Sr. Presidente de esta Corporación, o en caso de no hacer uso de dicha potestad, RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO, en el plazo máximo de DOS MESES, a contar desde el día siguiente a su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de esta ciudad.

Asimismo se recuerda a los interesados-beneficiarios, a los que se les ha ESTIMADO su solicitud, que deberán comunicar al Servicio de Educación de esta Corporación Insular su incorporación al departamento o Instituto universitario al que pertenezca su Director, todo ello dentro del plazo de DIEZ (10) DIAS desde la publicación de la presente resolución. Transcurrido dicho plazo, se considerará que el becario renuncia a la beca y se nombrará para la misma al suplente que corresponda por su orden.

Las Palmas de Gran Canaria, a 30 de Abril de 2009.

EL JEFE DEL SERVICIO

Sebastián J. de la Nuez Cabrera.





Nº Libro de Resoluciones:

**RESOLUCIÓN**

Nº Resolución: 51/2009

Fecha: 22/4/2009

Sig: SN/NM

Nº Expediente: BECAS DE INVESTIGACIÓN-CONVOCATORIA 2008

Asunto: RESOLUCIÓN ADJUDICACIÓN

En uso de las facultades previstas en el artículo 124 en relación con la Disposición Adicional Decimocuarta, párrafo tercero de la vigente Ley 7/1985 de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y demás disposiciones concordantes y complementarias,

**ANTECEDENTES DE HECHO**

**PRIMERO:** La "Ordenanza Específica Reguladora de la convocatoria para el año 2008 de Becas de Investigación en Tems de interés para la isla de Gran Canaria", fue aprobada por el Consejo de Gobierno Insular el 1 de diciembre de 2008 y publicada en el B.O.P. de fecha 31 de diciembre de 2008, siendo el plazo de presentación de solicitudes del 2 de enero al 26 de enero de 2009.

**SEGUNDO:** El órgano colegiado constituido al amparo de lo previsto en el art. 5 de la citada Ordenanza Específica Reguladora antes mencionada, se reúne a fin de valorar las solicitudes presentadas, cuya valoración se refleja en el Acta de dicha reunión levantada con fecha 15 de abril de 2009, de donde se desprende que se han presentado 32 solicitudes.

**TERCERO:** Existe consignación presupuestaria al efecto en la partida 11800 422 481000009 habiéndose destinado a este fin la cantidad de CIENTO TREINTA Y SIETE MIL CUARENTA (137.040.) EUROS.

**FUNDAMENTOS JURÍDICOS**

**I**

Lo dispuesto en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, especialmente en sus artículos 22 y siguientes, así como en su Reglamento de desarrollo, y las previsiones de la vigente Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

**II**

Lo establecido en las Bases de Ejecución del Presupuesto de la Corporación, concretamente la Base 27ª, relativa a la concesión de subvenciones.

**III**

Las previsiones contenidas en la antedicha "Ordenanza Específica Reguladora de la convocatoria para el año 2008 de Becas de Investigación en Tems de interés para la isla de Gran Canaria.

El Jefe del Servicio,  
Sebastián de la Nuez Cabrera



Por todo ello es por lo que:

## DISPONGO

**PRIMERO.- RESOLVER** la "CONVOCATORIA PARA EL AÑO 2008 DE BECAS DE INVESTIGACIÓN EN TEMAS DE INTERES PARA LA ISLA DE GRAN CANARIA" en la forma que a continuación se expresa:

**A) ESTIMAR** las solicitudes que reúnen la totalidad de los requisitos de la convocatoria, esto es, 10 solicitudes, y **AUTORIZAR** el abono de las correspondientes becas a los beneficiarios, cuya relación de detalle se expone a continuación:

Nº	NOMBRE	D.N.I.	ESTUDIOS/ PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	IMPORTE BECA ANUAL
1	RINCON MARTINEZ, LAURA	45100111D	Veterinaria. Caracterización de la calidad de la Dorada y Lubina de crianza en Canarias	13.704
2	BENITEZ DORTA, VANESA	78506321F	Veterinaria. Mejoras de las condiciones del cultivo larvario del Lenguado Senegalés: indicadores de salud y bienestar.	13.704
3	OJEDA NARANJO, BEATRIZ DEL CARMEN	54085582R	Economía. Problemas actuales en la política de defensa de la competencia.	13.704
4	PAZ SANCHEZ, YANIA	54124293A	Veterinaria. Sanidad y conservación del Cochino negro Canario en Gran Canaria	13.704
5	HERNANDEZ CASTELLANO, LORENZO ENRIQUE	78520302G	Veterinaria. Estudio para la optimización de la calidad de huevos frescos producidos en Canarias.	13.704
6	MONTESDEOCA ESPONDA, SARAH	45767550B	Ciencias del Mar. Desarrollo y optimización de métodos analíticos de extracción y micro extracción en fase sólida de antibióticos en muestras naturales de la isla de Gran Canaria.	13.704
7	ROMAN FUENTES, LORENA	43155399Q	Veterinaria. Caracterización y estandarización de condiciones de sanidad animal en acuicultura marina: creación de mapas epidemiológicos y ....	13.704
8	GARCIA SANZ, SARA REBECA	42200875S	Ciencias del Mar. ECOLIFE. Status ecológico y vulnerabilidad de ecosistemas marinos canarios al cambio climático: indicadores funcionales y respuesta adaptativa al stress.	13.704
9	ALONSO VEGA, SONIA	44707399E	Filología Hispánica. Espacios escénicos en el teatro del siglo de oro.	13.704
10	QUESADA RODRÍGUEZ, JESSICA	45760736M	Veterinaria. Efecto inmunoprotector de encimas Tiol-proteinasas de Teladorsagia circumcija en ganado caprino.	
TOTAL				137.040 €

**B) NOMBRAR** como **SUPLENTES** (10 solicitudes) de las becas de investigación a los solicitantes que a continuación se relacionan:

Nº	NOMBRE	D.N.I.	ESTUDIOS/ PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
1	MEDEROS IRIARTE, LIDIA ESTHER	78513869B	Veterinaria. Estudio del gen del ARN ribosomal 23 S de micoplasmas de rumiantes y su relación con resistencia a macrocídicos.



Nº Decreto: 51/2009

Fecha: 22/4/2009

Nº	NOMBRE	D.N.I.	ESTUDIOS/ PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
2	CAMACHO RODRIGUEZ, MARIA DE LOS ANGELES	78528859M	Veterinaria. Hidrocarburos derivados del petróleo en tortugas marinas varadas en las Islas Canarias.
3	RODRIGUEZ GARCIA, LORENA	78619903S	C.A Física y el Deporte. Influencia del polimorfismo del receptor de andrógenos en la masa muscular, la masa ósea y la condición física en niños.
4	PULIDO MEDINA, JESÚS RUBEN	78507807K	Ing. Electrónica Diseño de un cabezal de recepción de TV digital para dispositivos móviles
5	GARCIA LAZARO, NESTOR	78508559Z	Historia: Un mar de letras. Cultura escrita y sociedad en G.C.:el papel dinamizador del puerto de la Luz y de L.P.(Siglos XIX y XX).
6	HENRIQUEZ CASTELLANO, PEDRO	78494909A	Informática. Procesado de video digital.
7	JIMENEZ ALVARADO, DAVID LEOPOLDO	78505046C	Ciencias del Mar. Pesca recreativa en la isla de Gran Canaria aspecto social, económico y biológico.
8	CABRERA LOPEZ, RICARDO JESUS	78543483R	Historia El estudio de los isótopos estables para las formaciones sociales de Gran Canaria desde su poblamiento hasta el final del Antiguo Régimen.
9	HERNANDEZ ALEMAN, MARIA CRISTINA	78496816R	Farmacia. Evaluación citotóxica y mecanismo de acción de Metoxi-Flavonoides
10	TOLEDO QUINTANA, RAYCO FRANCISCO	45756860Q	Ingeniería. Caracterización del mecanismo de fatiga en sistemas de osteointegración estudio de la interfase metal-hueso.

El Jefe del Servicio,

Sebastián de la Nuez Cabrera

**C) DESESTIMAR** (7 solicitudes) de conformidad con el art. 4.5 de la Ordenanza y por los motivos que se indican:

**C.1)** Por estricto orden de puntuación, excediendo del número de candidatos estimados y suplentes determinado en la Ordenanza, las siguientes solicitudes:

Nº	NOMBRE	D.N.I.	ESTUDIOS/ PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
1	RODRIGUEZ DENIZ, JESUS	54081437L	Informática Calibración de cámaras.
2	SUAREZ PADRON, JAIME ELOY	52839263Y	Ciencias del Mar. Caracterización termofísica de líquidos iónicos basados en sulfato: estudio de posibilidades para extracción de compuestos activos de plantas endémicas de Canarias.
3	MATOS GUEDES, LORENA	4220893M	Veterinaria. Mecanismos de patogenicidad y respuesta inmune en la coocidiosis caprina, implicación en el control de la enfermedad.
4	RODRIGUEZ ARTILES, CARMEN DELIA	78487864L	Antropología Social y Cultural. El agua en la Macaronesia: valor, usos sociales y gobernabilidad. Un estudio comparativo entre las islas Canarias, Madeira y Cabo Verde.
5	MONTESDEOCA SANTANA, SILVIA	45762106H	Biología. Regeneración del sistema nervioso de reptiles- y ratas: estudio papel de la Glía durante la regeneración de la vía óptica de reptiles y análisis in vitro de la capacidad.

**C-2)** Por no cumplir con los requisitos establecidos en la Ordenanza, los solicitantes indicados a continuación:

	NOMBRE	D.N.I.	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
1	DOMINGUEZ QUINTANA, RUBEN	78 492.737-Q	Finalización de los estudios universitarios en el año 2003, límite de la convocatoria máximo convocatoria junio 2005



	NOMBRE	D.N.I.	MOTIVO DE EXCLUSION
2	STROOBANT, MASCHA	X7197383Q	Finalización de los estudios universitarios en el año enero 2005, límite de la convocatoria máximo convocatoria junio 2005

**D) TENER por DESISTIDOS** a los interesados que no han subsanado su solicitud dentro del plazo concedido al efecto de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.4 de la mencionada Ordenanza:

	NOMBRE	D.N.I.
1	DEL PINO CURBELO, MIGUEL	45.767.938-P
2	DIAZ DEL ROSARIO, MARIA YURENA	45.757.880-R
3	HERNANDEZ ZERPA, HARUE	45.766.395-Y
4	HERRERA RAMOS, ESTEFANIA DE LOS DOLORES	54.072.295-P
5	SUAREZ PERERA, DAVID	78.493.656-S

**SEGUNDO.** Las becas se abonarán a los beneficiarios de la siguiente forma:

A partir de la fecha de incorporación del becario al departamento Instituto Universitario al que pertenezca su Director de Investigación, se abonará de forma mensual la cantidad de 1.142 Euros. Dicha incorporación deberá producirse dentro del plazo de 10 días desde la publicación de la presente resolución, transcurrido dicho plazo, se considerará que el becario renuncia a la beca, pasando la misma a suplente que corresponda por su orden.

**TERCERO.- NOTIFICAR** mediante publicación la presente Resolución a los interesados, y asimismo, a los efectos oportunos, publicar la misma en el Tablón de Anuncios del Cabildo, con indicación expresa de los recursos procedentes contra la misma.

Dado en Las Palmas de Gran Canaria, a veintidós de abril de dos mil nueve, de todo lo cual como Titular del Órgano de Apoyo al Consejo de Gobierno Insular, y en ejecución de lo previsto en la Disposición Adicional Octava d) de la Ley 7/1985 de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, modificada por Ley 57/2003, de 16 de Diciembre, doy fe.

LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD,  
(Acuerdo del Consejo de Gobierno de 1/12/2008)

  
Onelia García Marrero

EL TITULAR DEL ORGANISMO DE APOYO AL  
CONSEJO DE GOBIERNO INSULAR,

  
Sergio Ramírez Rivero